

OTRAS ENTIDADES**Instituto Municipal de Gestión Medioambiental
Jardín Botánico
Córdoba**

Núm. 9.670/2013

De conformidad con el Acuerdo adoptado por el Consejo Rector del IMGEMA, en sesión ordinaria celebrada el día 14-11-2013, por medio del presente anuncio se publicita la tramitación por Procedimiento Abierto, y en forma ordinaria de la "Cesión del edificio de propiedad municipal denominado Centro de Educación Ambiental (CEA), para su uso como tal", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

a. Organismo: Instituto Municipal de Gestión Medioambiental (IMGEMA) Jardín Botánico de Córdoba.

b. Unidad tramitadora: Unidad de Administración y Personal.

2. Objeto del contrato:

a. Descripción del objeto: "Cesión del edificio de propiedad municipal denominado Centro de Educación Ambiental (CEA), para su uso como tal con arreglo al contenido de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y Prescripciones Técnicas (PPTP) que regulan el proceso de contratación".

b. Plazo o duración: 5 años prorrogables por otros 5 (Cláusula

10 del PCAP).

3. Tramitación y procedimiento:

a. Tramitación: Ordinaria.

b. Procedimiento: Abierto.

4. Tipo de licitación: Canon anual mínimo: 30.825,00 € IVA incluido (Cláusula 9 del PCAP).

5. Garantía provisional: 2% sobre el tipo de licitación IVA excluido (ver Cláusula 14.2-A.a y Anexo 1.9 del PCAP).

6. Obtención de documentación e información: En la página web del IMGEMA

www.jardinbotanicodecordoba.com

7. Presentación de las solicitudes de participación:

a. Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde la publicación en el BOP de Córdoba (Cláusula 14 del PCAP).

b. Documentación a presentar y lugar de presentación: Cláusula 14 de PCAP.

8. Mesa de Contratación: Cláusula 15 de PCAP.

9. El resto de la documentación administrativa relativa a este Proceso de Contratación, puede consultarse en la página web del IMGEMA www.jardinbotanicodecordoba.com, Perfil del Contratante.

Córdoba, a 20 de noviembre de 2013. Firmado electrónicamente por el Secretario General del IMGEMA Real Jardín Botánico de Córdoba, Valeriano Lavela Pérez.